

1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 2 TELEFAX 2534-83-10

4 SESION ORDINARIA

5 ACTA N° 21

6 Acta número veintiuno de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal
 7 de Distrito de Cervantes, veintiocho de mayo del dos mil diecinueve, al ser las
 8 diecisiete horas con treinta y cinco minutos con la asistencia de los concejales:

9 MIEMBROS PRESENTES

10 Jeannette Moya Granados	Presidenta
11 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
12 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
13 Anderson Calderón Brenes	Propietario
14 María Cecilia Valverde Vargas	Suplente

15 FUNCIONARIOS

16 Thais Araya Aguilar	Secretaria
17 Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente

18 Visitantes:

19 Miembros Comité San Martín Abajo. (Juramentación)
 20 Miembros Comité Barrio María Auxiliadora (Juramentación)
 21 Ananías Alvarado . Audiencia
 22 José Masis y Daniela Casasola. Representantes Comité de Deportes, en calidad
 23 de oyentes.
 24 Jorge Adolfo Aguilar Mora; solicita permiso a la señora Presidenta Municipal, para
 25 retirarse antes de las 7p.m. por motivo asuntos personales.
 26 Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la
 27 siguiente agenda:

28
 29 ARTICULO I: ORACION

30 ARTICULO II: ATENCION A VISITANTES

31 Miembros Comité San Martín Abajo. (Juramentación)
 32 Miembros Comité Barrio María Auxiliadora (Juramentación)
 33 Ananías Alvarado . Audiencia. Solicitud de Segregación terreno en
 34 Barrio San Isidro.

35 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

36 ARTICULO VI LECTURA DE CORRESPONDENCIA

37 ARTICULO V. CIERRE DE SESIÓN

38 ARTICULO I: Oración. A cargo del Concejel Anderson Calderón Brenes.
 39 ARTICULO II: Atención a Visitantes: Expresa la señora Presidenta las muy
 40 buenas tardes a los señores visitantes

41

42

43 1-Presentes: José Alfredo Brenes Mena, José Calomagno Serrano Martínez,
44 Vivian Sofía Solano Masis, Carlos Monge Meneses, Karla Bravo Cartín. Todo
45 representantes del Comité San Martín Abajo.

46 Srs: Amparito Mata Díaz, Rosibel Moya Zuñiga, Lilliana Umaña Díaz, Marcos
47 Aguilar Valverde; Mauricio Ortega Barquero, Esmeralda Mata Díaz, Johana
48 Ramírez Guillén, todos representantes del Comité del Barrio María Auxiliadora.

49 Procede la señora Jeannette Moya Granados Presidenta Municipal a la debida
50 juramentación de los miembros que conforman Comité San Martín Abajo y
51 Comité Barrio María Auxiliadora, como lo estipula el Art. 194 de la Constitución
52 Política, por lo tanto quedan debidamente juramentados.

53 Se deja constancia que faltan por juramentar los señores: Gabriel Segura Mata
54 ,William Orozco Fernández y Georgina Ulloa Chinchilla del Comité María
55 Auxiliadora.

56 2- Ananías Alvarado: Solicitud Segregación de terreno en Barrio San Isidro.
57 Buenas tardes bienvenido expresa la señora Presidenta Municipal, se le
58 conceden quince minutos para que realice su exposición.

59 Gracias, les pido disculpas si en algún momento puedo ofender. Bueno no sé si
60 conocen mi caso soy Ananías Alvarado vivo aquí en Cervantes desde 2012 en
61 realidad yo vengo apelar aquí antes ustedes para que se me reconsidere un
62 visado de un plano es lo que en realidad me preocupa a mí lo que me preocupa
63 es que está en juego mi familia, está en juego la propiedad por decirlo así el
64 futuro , yo soy de San Vito Coto Brus,nos vinimos para Cartago, el terreno era de
65 diez mil metros cuadrados lo vendimos como en cinco millones nos alcanzó
66 para comprar una casa en los Diques de Cartago, luego intente venderlo para
67 comprar en algún otro lado, me encontré un lote aquí de don Carlos Ronulfo
68 conocido como Macho Mila ese fue el que por decirlo así me abrió las puertas de
69 un negocio para compra un terreno y poder hacer mi casa , salió la opción Dios
70 me ayudo y pudimos comprar aquí, en lo que vendí la casa compre y me quede
71 sin nada yo vivía en una casa vieja que tenía este señor Macho Mila durante dos
72 años, presento el plano de la propiedad que yo compre es un franja al lado
73 arriba va una calle ustedes conocen el lote o lo especifico un poco más, le dice la
74 señora presidenta no está bien, continúa exponiendo el señor Ananías
75 inicialmente en mi cabeza surgió una idea de comprar el terreno vender un lote
76 igual no estaba en el momento que yo intente hacer eso no me averigüe bien,
77 no era mi intención generar ganancias era tener una ranchita y poder vivir pero
78 resulta que en el momento que yo intente hacer eso no me averigüe bien y no
79 dan un permiso de segregar este terreno porque esta calle me afecta la
80 servidumbre de paso me afecta el terreno mío entonces yo me quede con una
81 mano adelante y otra atrás con la tierra así es; empecé a darle vueltas y pedir

82

83

84 permiso a la gente de arriba que era un señor x era una gente extraña no las
85 encontré hable con unos que me dijeron que eran dueños pero me dijeron que no
86 que no iban a dar permiso, del cielo como dicen existen ángeles en la tierra vino
87 un señor que se llama don Héctor Sánchez, él tenía una propiedad atrás que el
88 no la necesitaba porque fue en pago de una plata que le debían, el me dijo
89 Ananías usted me dice que hacemos con el terreno yo le empecé a dar vueltas a
90 a la cabeza y le dije está bien con ese terreno me averigüe un poquito más ya
91 yo lo podía unir con este que le compre a don Carlos ya el terreno salió mil
92 quinientos metros ya con eso podía segregarse aquí esta lo que me vendió don
93 Carlos y la otra parte ya ahora sí poder venderlo pues resulta que yo en ese
94 momento este lote ya no tenía plata para cancelarle a don Héctor para comprar el
95 otro lote no tenía plata los doce millones, aquí podía hacer tres lotes de ciento
96 cincuenta metros en cinco millones cada uno, hacia quince millones de colones
97 le pagaba los doce millones a don Héctor y los tres millones, yo no necesitaba
98 plata mucha quería un techo nada más pues resulta que se me fueron
99 complicando las cosas pude vender dos bueno de di a don Héctor once millones
100 luego con la venta de los dos lotes uno en cinco millones y el otro en seis millones
101 porque ya fueron cambiando los años la compra del lote de don Carlos el
102 primero fue en el 2012, paso un tiempo la idea era pagar todo, el tercer me
103 fallaron los compradores por uno u otro motivo no se dio, en el 2013 don Héctor
104 Falleció, yo le quede debiendo dos millones de colones, cuando el fallece se
105 me complico más las cosas porque ya no había quien me firmara las
106 deshipotecas por el lote estaba a nombre de don Héctor y el trámite del albacea
107 tarda demasiado duro tres años, la albacea se llama Zaret Muñoz en el 2016 vine
108 aquí bueno el que vino fue el topógrafo Luis Aguilar y presentó esta carta de
109 declaración jurada para dar el visado de ese lote en ese momento apenas
110 estaban los servicios no tuvo problemas, resulta que todavía no estaba a
111 sentencia no se pudo hacer nada hasta un año después al año después vine a
112 sacarle el visado y ya me dijeron que no por el Plan Regulador entonces
113 pregunte que podía hacer y me dieron una carta explicando así está el asunto
114 trate de explicar lo que pude. Es por esta razón que yo venía a pedirles que me
115 ayuden con el visado del lote no es algo que yo pretenda hacer dinero, no es que
116 quiera hacer más de lo que tengo.

117 Le consulta la señora presidenta o sea usted todavía le debe los dos millones de
118 colones, le indica el señor Alvarado don Héctor Sánchez en ese momento le
119 debía esa plata ahora es a toda la familia por que la albacea es simplemente una
120 administradora, con él habíamos quedado si yo me pasaba un tiempo más no
121 había problema porque él o me iba a cobrar intereses, entonces ahora tengo que
122 pagar los dos millones más los intereses en total como unos seis millones de

123

124

125 colones, con todo lo que le estoy debiendo a la familia de don Héctor Sánchez. En
126 realidad yo no tengo dinero nada solo el enredo ya la fuerza que Dios me da,
127 como les digo no pretendo llegar y comprarme un carro lo que quiero es salir de
128 deudas, en realidad el lote va hacer para mi sobrina que ella tiene a mi hermana
129 que está enferma y ellas puedan hacer casa ahí que es de la familia , lo que pasa
130 es uno comete sus errores, el traspaso del terreno don Héctor me costó
131 setecientos noventa y cuatro mil colones le pague al abogado, porque era un
132 lote que venía arrastrando una hipoteca, es un traspasó súper caro , bueno yo sé
133 que tal ves para ustedes es un poco difícil, pero apeló a la voluntad para ver si
134 me pueden ayudar en lo que hoy les he expuesto , muchas gracias.

135 Le indica la señora Presidenta vamos a estudiar el caso y posteriormente le
136 estaremos comunicando, aquí estamos para ayudar siempre y cuando se nos
137 permita.

138 ARTICULO III

139 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

140 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

141 Se hacen las siguientes observaciones:

142 **Inciso a)** Consulta la señora Presidenta al Intendente, si le enviaron la
143 presentación de la oferta sobre el alumbrado de la Plaza del Bajo, los señores
144 que hicieron la exposición la semana pasada. Responde el señor Intendente no
145 aún no han enviado nada, se llevaron mi correo, mi nombre y nada; indica la
146 señora presidenta ellos quedaron que enviaban la oferta formal si dice Adolfo el
147 proyecto como tal y el diseño reitera Gustavo si pero no enviaron nada, bueno
148 entonces habrá que esperar a que envíen la información para poderlo analizar
149 nosotros les pedimos que nos mandaran la propuesta formal y el financiamiento
150 que se les hablo que si era en un solo tracto o que si cabe la posibilidad de que
151 como nosotros manejamos un presupuesto a ver como podíamos hacer
152 manifiesta la señora Presidenta Municipal.

153 Les recuerdo que nosotros nos regimos por la ley de Contratación
154 Administrativa en este tipo de gestiones y que debemos de cumplir.

155 Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar, de todos modos sin financiamiento a nosotros no
156 nos sirve, tienen que ser todo.

157 Expresa la señora Presidenta el asunto es ver la propuesta como tal, el diseño
158 como tal y ver cómo se puede entrarle a eso , que me gustaría la verdad estamos
159 muy mal en drogadicción y montones de cosas y se debería erradicar un poco ir
160 quitando los focos de concentración de los muchachos que consumen la droga
161 sería muy bueno no solo hacerlo en el Bajo sino por acá también sería genial.

162 Dice el señor José Masis que se va a comunicar con él señor para que lo mande,
163 se retira y da las gracias.

164

165

166 **Inciso b):** consulta Jorge Adolfo Aguilar, que si la vagoneta está trabajando bien.

167 Le responde el señor Intendente Municipal, que sí.

168 **Inciso c):** Comenta la señora Jeannette Moya, estamos bien con San Ignacio no
169 volví a recibir ni una sola llamada, ni mensajes. Hace mención Gustavo no San
170 Ignacio, ni el proyecto el Tajo , el Quijote gracias a Dios de cierta forma
171 controlado.

172 Comenta la señor presidenta y es que la gente le dice a uno que es que como
173 ya está lloviendo ya no falta el agua.

174 Comenta el señor intendente no es así, la lluvia en este momento es un factor en
175 contra porque el agua llovida es muy pesada y baja la producción de las
176 nacientes. Yo les decía la semana pasada gracias al trabajo de los muchachos
177 de acueducto desde Atahualpa y los fontaneros se ha regulado el asunto del
178 agua.

179 Si dice la Jeannette Moya , si han logrado una buena regulación que hace una
180 buena distribución de la mejor manera.

181 Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma
182 unánime y en firme.

183 ARTICULO IV

184 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

185 1-PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER: Cervantes, 16 de mayo del 2019.
186 Señores: Consejo Municipal de Cervantes. Presente. Estimados Señores:
187 Reciban por este medio un respetuoso saludo y los mejores deseos para que
188 su importante labor sea fructífera.

189 La Parroquia San Francisco Javier se prepara para celebrar como comunidad
190 parroquial la Semana Eucarística, la cual finaliza con el Corpus Christi el
191 domingo 23 de junio del presente año, las actividades para este día inician a las
192 7:30am con la Hora Santa y exposición del Santísimo durante todo el día, a las
193 6:00p.m. se realizara a Santa Eucarística y finaliza con el recorrido, lo que se
194 busca en esta celebración es la participación de todo la comunidad, desarrollada
195 en diferentes puntos.

196 Es por este motivo que acogiéndonos a su espíritu de servicio y siendo el
197 Consejo Municipal un ente importante, es que queremos hacerles la petición
198 para que la Santa Eucaristía de dicho día se realice en su institución, cabe
199 mencionar que de ser positiva su respuesta lo que solicitaríamos sería una
200 espacio adecuado para la celebración, sillas y toldos.

201 Para canalizar cualquier duda se puede comunicar a la Oficina Parroquial al
202 teléfono 2534-83-73 o al correo electrónico parroquiacervantes@gmail.com

203 Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención a la presente
204 se despide su servidor. Pbro . Rolando Sanabria Romero Cura Párroco.

205

206

207 Conocida la solicitud de la Parroquia San Francisco Javier, a cargo del Pbro.
208 Rolando Sanabria Romero , por votación afirmativa de los concejales; Jeannette
209 Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla,
210 Anderson Calderón Brenes; se acuerda dar el visto bueno para celebrar la Santa
211 Eucaristía del Corpus Cristi, el domingo 23 de junio 2019 en las instalaciones del
212 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, para su coordinación comunicarse
213 con el Sr. Gustavo Castillo Morales, al Tel 2534-83-10 ext 105, o al correo
214 intendentecervantes@gamail.com ACUERDO EN FRME. DEFINITIVAMENTE
215 APROBADO.

216 2-Javier Mora Masis; Jefe distrital, Cervantes de Alvarado. Cervantes, 22 de mayo
217 del 2019. Oficio : MSP-DVURFP-DGFP-DRTC-DPCALVA-DDCERVA-099-2019.

218 Sub intendente de Policía, José Antonio Valverde Alfaro, Sub jefe delegación
219 Cantonal de Alvarado. Asunto: Informe sobre consumo de licor en las fiestas de
220 Cervantes. Estimado señor: Por medio de la presente le informo que durante las
221 fiestas de Cervantes de Alvarado, el consumo de licor en el área ferial así como
222 alrededores fue grande y a la fecha la presente jefatura distrital no recibió oficio
223 alguno de parte de la Municipalidad de Alvarado o del consejo Municipal de
224 Distrito donde se dieran pautas concretas sobre permisos otorgados a la
225 organización de las fiestas y mucho menos si existe un protocolo establecido
226 según lo establece la ley para sanción de dichas actividades, que en lo
227 particular a las fiestas de estos dos fines de semana pusieron en peligro la
228 integridad y vida de las personas que asistieron. Presentándose en el lugar
229 varias peleas por embriaguez, según se reportaron a la delegación policial de
230 Alvarado. Muy agradecido por su atención, se despide de usted, Javier Mora
231 Masis , Jefe distrital, Cervantes de Alvarado. Cc; archivo 2019, Consejo Municipal
232 de Distrito , Dirección Policial Tercera Cartago.

233 Al respecto comenta la señora Presidenta Municipal, que pena, pero esto no
234 fue en el campo ferial donde se dio esta situación, quien vendió licor fue en
235 megasuper y los expendios de licores de los alrededores, en que podemos
236 meternos nosotros en esto , además dice Jorge Adolfo Aguilar la iglesia en ningún
237 momento solicito patente para venta de licor además el resto es trabajo de ellos
238 yo sigo insistiendo esto de ingerir licor en vía pública está sujeto a una multa
239 incluso ahí salió en una noticia que a usted lo agarran ingiriendo licor en vía
240 pública, eso no es municipal ni la iglesia es directamente la policía la fuerza
241 pública la que debe de intervenir.

242 Comenta Gustavo Castillo; ya hemos tenido varias reuniones ha venido
243 Valverde, ha venido Javier o en su momento el otro que era jefe ellos se capean
244 el tiro siempre, se dice siempre que la municipalidad, que podemos hacer
245 nosotros, las fiestas las organizó la iglesia , los establecimientos como

246

247

248 Megasuper está al día con sus patentes, comenta Jeannette Moya es que
249 nosotros no podemos ir a sellar una fecha como esa porque no se puede ya
250 esto es tema policial.

251 Manifiesta Jorge Adolfo si a nosotros nos hubieran solicitado una patente para
252 venta de licor ahí sí , pero que es lo que se hace se le indica a la iglesia que
253 coordine con la fuerza pública. Interviene la señora presidenta pero la iglesia no
254 puede, aclara Gustavo que tendría que ser a través de una patente temporal
255 como se hizo con la feria del Chile.

256 Ahora yo lo que me contaron fue que hubo un pleito fue entre los equipos de
257 futbol que dicen que daba vergüenza , dice Gustavo que a mí me dijeron lo
258 mismo, comenta la señora presidenta pero fue el futbol , que inclusive Daniela
259 me dijo que hasta vergüenza daba que iban a hacer algo no sé contra quien de
260 una restructuración del Comité de Deportes. Por eso porque daba vergüenza
261 como se daban en la cancha y me dijo que el pleito fue dentro de la cancha., en
262 las fiestas no hubo nada los conciertos transcurrieron bien fue en la cancha de
263 futbol que hasta que daba vergüenza como se daban los mismos futbolistas,
264 entonces hay que contestarle eso a Mora, Adolfo además responder que
265 nosotros en ningún momento concedimos ni la iglesia solicito permiso para
266 venta de licor, interviene el concejal Calderón Brenes yo no sé si fue que entendí
267 mal lo que dice la nota es que nunca se les dijo a ellos que iba haber
268 actividades ahí , es que eso no es problema de nosotros dice Jorge Adolfo
269 Aguilar , para eso la iglesia coordino con ellos los permisos y aquí la iglesia envió
270 copia de las solicitudes de los permisos a las diferentes entidades, entonces la
271 iglesia estuvo al día con los permisos manifiesta la señora presidenta.

272 Indica Gustavo que para mí hay falta de comunicación entre fuerza pública y
273 ahora que lo dicen porque las notas de cierre de semana santa yo mande dos
274 notificaciones y tengo un recibido pero no se lo comunicaron a Javier , me parece
275 que si a lo interno de fuera pública no hay comunicación es un tema de orden.

276 Indica Jorge Adolfo ese es uno de los problemas de n o tener aquí una
277 delegación.

278 3-San José, 09 de abril de 2019. CM-43-2019. Señores Concejo Municipal
279 Municipalidad de Alvarado. Asunto: Distribución de partidas específicas 2020.

280 Estimados señores: Nos permitimos comunicarles que el Poder Ejecutivo ha
281 decidido incluir en el Proyecto de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la
282 república para el Ejercicio Económico del 2020 el monto será destinado para las
283 partidas específicas correspondientes al año 2020, el cual asciende a la suma de
284 ¢1.500.00 millones. Importante mencionar que la fecha límite para la entrega de
285 los proyectos a financiar para el 2020, según los recursos otorgados mediante la
286 Ley N°7755, Ley de Control de las Partidas Específicas con cargo al

287

288

289 Presupuesto Nacional y comunicados por parte de la Comisión Mixta, es a más
 290 tardar el 01 de junio 2019, importante mencionar que las Municipalidades que
 291 cuenten con firma digital pueden enviar la documentación escaneada, con las
 292 firmas originales y sus respectivos sellos (Concejos de Distrito y Con cejo
 293 Municipal, dentro de los perfiles de proyecto, firmado digitalmente el correo.
 294 Enviar lo solicitado con firma digital avalverdecv@hacienda.go.cr
 295 Dado lo anterior y con fundamento en el artículo 4º inciso a) de la Ley en cita, y
 296 en los numerales 10 y 11 del Decr4eto Ejecutivo N°27810-H-MP-PLAN y sus
 297 reformas que reglamentan dicha ley, esta Comisión comunica la propuesta de
 298 distribución de dichos recursos.

299 Esto se realizó tomando como base los criterios de población, extensión
 300 geografía y pobreza establecidos el párrafo tres del artículo 5º de la ley N°7755,
 301 así como los porcentajes fijados en esa norma, a saber, un 25% para los dos
 302 criterios y el 50% restante al de la pobreza. De esta forma y aplicando los
 303 porcentajes indicados para cada uno de estos criterio, la asignación que se
 304 efectúa al cantón es de la siguiente forma:

305

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

Código	Distrito	Monto Población	Monto extensión	Monto pobreza
306	Alvarado	1.143.915	594.863	4.818.750

306 Así mismo y de conformidad con los criterio y porcentajes mencionados, esta
 307 Comisión, al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento a la Ley
 308 N°7755, procede a comunicar la distribución distrital de la suma indicada en el
 309 párrafo anterior, la cual deberá hacerse de conocimiento de los Concejos de
 310 Distrito en lo concerniente a cada uno de ellos.

311

PROVINCIA DE CARTAGO

312

CANTÓN: ALVARADO

313

Monto total

314

Asignado

315

Código Distrito

316

306 Alvarado

6.557.528.5

317

30601 Pacayas

2.457.754.2

318

30602 Cervantes

2.026.519.6

319

30603 Capellades

2.073.254.7

320

Fuente: Comisión Mixta Partidas Específicas 2019

321

322

323

324

Es importante mencionar que según lo estipulado en el artículo 5º de la Ley N° 7755, a las municipalidades que no cobren eficazmente los tributos y precios públicos municipales, se les rebajará entre un 10% y un 20% de las sumas que les correspondan, determinados según los criterios indicados líneas atrás.

325 Los montos totales así rebajados por estos conceptos se distribuirán
 326 proporcionalmente , según los criterios apuntados, a favor de las municipalidades
 327 que posean mayor efectividad en el cobro de los ingresos municipales.

328 Finalmente, en ejercicio de una de las funciones encomendadas a este órgano
 329 colegiado en el artículo 4° del Reglamento a la Ley 7755 referida a procurar el
 330 mayor aprovechamiento racional de los recursos públicos asignados a partidas
 331 específicas, esta Comisión Mixta insta a las municipalidades del país a tomar en
 332 cuenta al momento de seleccionar y aprobar los proyectos a financiar- las
 333 disposiciones de la ley N°7755. Únicamente se debe remitir a la Dirección General
 334 de Presupuestos Nacional(DGPN), los Perfiles de los Proyectos (3hojas)
 335 originales, así como la copia de la cédula jurídica del ente ejecutor del proyecto
 336 o programa financiar.

337 De los formularios deben remitirse los documentos originales o bien enviarlos
 338 digitalmente (con firma digital)

339 • Con el nombre, firma y sello del Presidente o Secretaria(o) del Concejo
 340 Municipal

341 • Con nombre, firma y sello del Presidente del Concejo de Distrito

342 Tal como lo indica el artículo 20 del Reglamento a la Ley 7755 de Partidas
 343 Específicas, estos serán los únicos formularios que tramitará a la Dirección
 344 General de Presupuestos Nacional.

345 • El nombre del proyecto debe indicar que van a hacer y donde lo van a
 346 hacer?

347 • Se deben remitir los documentos originales(no se tramitarán fotocopias)

348 No se deben adjuntar otros documentos tales como facturas, gráficos, planos,
 349 fotos, etc.

350 No se tramitaran documentos que presenten tachones o corrector. Co5rdialmente
 351 Gerardo Ramírez Céspedes. Ministro de Planificación Nacional y Política
 352 Económica., Cinthya Rodríguez Quesada, Unión de Gobier5nos Locales, Enid
 353 Leiva Badilla Ministerio de la Presidencia y Gilbert Jiménez, Un ión de Gobiernos
 354 Locales

355 **3-APROBACIÓN. PERFIL PROYECTO DE PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA EL**
 356 **AÑO 2020, POR EL MONTO DE ¢ 2.026.519.6 (Dos millones veintiséis mil,**
 357 **quinientos diecinueve colones con 60cts)**

358 Por votación afirmativa de los concejales; Jeannette Moya Granados, Jorge
 359 Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes SE
 360 ACUERDA; EN FORMA UNANIME Y EN FIRME:. Designar los recursos
 361 provenientes de las Partidas Específicas Ley 7755, del Ministerio de Hacienda,
 362 que corresponden a Cervantes por el monto de ¢ 2.026.519.6 (Dos millones,
 363 veintiséis mil, quinientos diecinueve colones con 60cts)) para el año 2020, para
 364 llevar a cabo el proyecto “ Construcción de mallas perimetrales en terrenos

365

366

367 municipales” como se describe en el Perfil del Proyecto el cuál se adjunta.

368 ACUERDO UNÁNIME Y FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

369 4-PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

370 1-Xinia Navarro Jiménez, solicita permiso construcción vivienda sobre 42m,
371 ubicada del super Karen 500mts Norte y 500 Oeste.

372 2-Luis Hernán Martínez Araya solicita construcción vivienda sobre 105 mts,
373 ubicada 200mts Norte Super Karen, El Descanso.

374 Se da el visto bueno a los permisos de construcción se le trasladan a la
375 Intendencia e Ingeniería Municipal, para los trámites pertinentes.

376 Jorge Adolfo Aguilar concejal solicita a la señora Presidenta un espacio para
377 exponer lo siguiente:

378 Lástima que la municipalidad no tiene plata y haber comprado esa finca de
379 Isaías Rivera y montar un tajo para sostener la muni, sacar material para
380 comercio.

381 La señora Presidenta Jeannette Moya solicita las disculpas del caso por no poder
382 presentar el dictamen de Comisión de Plan Regulador hoy.

383 Pregunta Gustavo con este muchacho no se le puede ayudar , consulta la
384 señora Jeannette Moya, el caso de Ananías. Si yo viera que es una persona que
385 tiene plata , pero lo que dice que está endeudado.

386 Manifiesta Gustavo Castillo podemos analizar el caso como yo les decía a
387 ustedes, hay dos cosas yo les pongo a ustedes pro y contras.

388 Dice Jorge Adolfo Aguilar la semana pasada que analizamos eso los casos que
389 teníamos y analizando este otro de este muchacho a mí me preocupa nosotros
390 tenemos autonomía nosotros somos el gobierno local aquí cualquier institución
391 puede venir y ellos ponen los parámetros pero nosotros somos el gobierno local
392 nosotros somos los que decidimos si las cosas se hacen o no , si las cosas se
393 hacen nosotros asumimos la responsabilidad a mí me preocupa varios casos de
394 todos modos y ustedes lo saben siempre he sido yo voy en mí línea el problema
395 es que a veces se le hace el favor a alguien y se nos hace un problema a
396 nosotros pero en realidad esta semana que yo estuve analizando un poco la
397 situación el caso de este muchacho Aníbal Rojas, que ha venido tantas veces y
398 algunos casos yo pienso que nosotros debemos analizarlos algunos casos que
399 si ameritan, como el caso de Guiselle Ulloa si nosotros no le ayudamos quien le
400 va ayudar.

401 Comenta Gustavo y voy a lo que Adolfo dice, con este muchacho Ananías, cierto
402 que dice que se sintió nervioso pero cuenta nada más que me beneficia para
403 vender mi posición, porque el no dijo que tiene no sé cuántos años de robar agua

404

405

406

407

408 Eso no lo dijo yo ya varias veces se le ha inspeccionado el dice que yo llegue vi
409 el tubo y me conecte , pero el no dijo que se roba el agua a la municipalidad es
410 que todo mundo viene a contar a parte del pobrecito.

411 Comenta Jorge Adolfo Aguilar hay que tener mucho cuidado a mí me quedo
412 experiencia que me dijo un señor que era perito de un banco él llegó y me dice
413 yo soy el que recomiendo pero el gerente me pregunta a mí , vea cuando a mí
414 me ofrecen plata yo de una vez no porque ya eso va mal.

415 Suficientemente discutido el tema; se llega al acuerdo en forma unánime y en
416 firme; Reunión de Comisión Plan Regulador el próximo martes;4 de junio 2019
417 después de concluir la sesión municipal, para analizar nuevamente algunos casos
418 que se analizaron y se incluyeron el dictamen que se encuentra pendiente de
419 aprobación. Se acuerda agenda reducida, para la próxima sesión.

420 ARTICULO V

421 CIERRE DE SESIÓN

422

423 Al ser las 6:40pm se concluye la sesión.

424

425

426

427

428 Jeannette Moya Granados

429 Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar

Secretaria Municipal.